



FEDERACIÓN REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO GENERAL a los **REGLAMENTOS TECNICOS** del **CAMPEONATO CORDOBES DE RALLY** **2022**

GENERALIDADES

El presente Anexo Técnico General para todos los Reglamentos Técnicos de las categorías participantes del Campeonato Cordobés de Rally 2022, se realiza **única y exclusivamente** para la 3ra. competencia del certamen, que se desarrollará íntegramente por caminos asfaltados con epicentro en Villa Carlos Paz, los días 10 y 11 de junio de 2022.

CARROCERÍA

DISTANCIA AL SUELO:

1. Se establece en **trece (13)** centímetros, la altura mínima de despeje para cada vehículo, tomando como referencia la parte más baja del chapón protector “cubre cárter”, hasta el piso.
2. Esta prueba se llevará a cabo sobre una superficie plana, en condiciones de carrera, (ocupantes a bordo), y se medirá con gálibo o “pasa no pasa”.
3. El vehículo que no pase, será pasible de exclusión.

RUEDAS

LLANTAS Y NEUMÁTICOS:

1. Los neumáticos a utilizar para los vehículos de tracción simple son libres de marca y origen de uso comercial del Mercosur. Para los vehículos de tracción integral, los neumáticos a utilizar son los establecidos en sus respectivos reglamentos técnicos, limitando la marca Pirelli solamente a su modelo K4.
2. Prohibido el uso de neumáticos para asfalto, (banda de rodadura lisa o slick).
3. El dibujo de los neumáticos, (banda de rodadura), no debe ser inferior a **cinco (5)** milímetros de profundidad, medida que será controlada en la salida en el Parque de Asistencia inicial con **neumáticos sellados**. El control posterior en la salida de cada Parque de Asistencia de los neumáticos sellados iniciales, será con una profundidad mínima de dibujo de **tres (3)** milímetros, de no dar esta medida, no se le autorizará su salida, por lo que para continuar, deberá cambiar los neumáticos por otros con un dibujo cuya profundidad mínima sea de **cinco (5)** milímetros.
4. El rodado debe ser el original.
5. Prohibido el uso de neumáticos recapados ni precurados de ningún tipo.
6. Prohibido el uso de ponchos, mouse, etc.
7. Prohibido el redibujado y/o el calado del neumático.